

**ACTA DE MESA AMPLIADA CONCEJO VECINAL ZONAL No.3**  
**03.08.2016. – LOCAL Concejo Vecinal.**

Concejales presentes: María Angélica Bondad, Hugo Cardozo, José Walter Díaz, Roberto Fontes, María Cristina García, Sabino González, María de los Ángeles Michelena, Francisco Pepoli, Claudia Remersaro, María Santana, Niro Sarniguet, Olga Silvia, Elfer Trelles.

Local: Salón del Concejo Vecinal.

Hora de comienzo: 19 y 30 hs.

**Temas tratados:**

**Actividades del mes de Agosto.**

**Festejo del Día del Niño:** Se confirma la actividad central para el 13 de Agosto en el Rincón Infantil Kruger, y apoyar el 20 de Agosto en la Cooperativa Ingavi y Chiriguanos, y el 27 de Agosto en la Plaza Las Misiones. Se hicieron gestiones en la Escuela Alemania para hacer una actividad conjunta con la comisión de fomento, pero no tuvo andamio por no llegar a un acuerdo con la dirección, ya que siguen sosteniendo problemas de seguridad para abrir a la comunidad el patio de la escuela. Se barajo hacer una actividad conjunta para los próximos meses. Allí hay un tema de contrapartidas que deberá cumplir la ANEP en acuerdo con el Municipio C cuando finalice la obra del Presupuesto Participativo. (ya está autorizada la compra de los arcos mormones completos y la malla de protección sobre la calle San Martín, según le informo el secretario de nuestro Alcalde (Pablo Reyes) a nuestro Presidente Roberto Fontes.

Para las actividades ya confirmadas, se hizo carta al Mercado Modelo para la compra de fruta. Si hubiera mal tiempo el día 13 de Agosto se pasaría la actividad para el Salón de la Comisión Vecinal Kruger. Se contará con equipo de audio con apoyo de funcionarios del CCZ No.3, baños químicos, 1 cama elástica y 1 castillo inflable, quedan por confirmar un espectáculo y la bajada de luz que se solicitará a Facundo Cladera. Este año no contamos con gasebos ya que el Municipio C no cuenta más con los mismos.

Con respecto a la contratación de juegos inflables por parte del Municipio C fue con la intención de hacer un DIA DEL NIÑO de carácter municipal, pero al no haberse coordinado con tiempo dicha actividad quedo para la primavera donde se utilizaran dichos juegos.

**- Llamadas de Invierno –**

20 de Agosto se confirma recorrido: Porongos y Colorado hasta Carlos Reyles y Emilio Reus, a partir de las 15 hs. hasta las 19 hs. El pasado jueves hubo una reunión con los conjuntos de participarán, y ya se sortearon el orden de la salida de cada uno.

Se está esperando respuesta del Municipio C por el corte de calle.

Se siguen haciendo gestiones para colocar focos en el recorrido y raleo de arboles. (cuadrilla de la Utap y municipal respectivamente).

Los referentes para la locomoción serán: Hugo Cardozo, Niro Sarniguet, Osvaldo Sardiña, Ricardo Perez y Walter Diaz, la salida será en la Plaza Terminal Goes.

Se recibió notificación del Ministerio del Interior donde se nos solicito que hiciéramos el pedido por escrito, ya ingresado. También desde el Municipio C ya se hizo la solicitud.

El Área Social de nuestro CCZ No.3 nos informa de la resolución que adoptaron: que por divergencias con la Comisión de Cultura de nuestro concejo vecinal, no trabajaran en las actividades que organice dicha comisión. (Se evaluara esta resolución en la próxima mesa a desarrollarse el día 10 de Agosto conjuntamente con las funcionarias del Área Social). Mientras tanto todas las dudas o gestiones se deben plantear a través de la dirección del CCZ No.3.

**Propuestas para actividades en el Centro de Obrero de Alpargatas**

La concejal María de los Ángeles Michelena, informa que se continúa trabajando en propuestas a desarrollarse en dicho local, con la finalidad de establecer contrapartidas que exoneren la contribución inmobiliaria al sindicato. Desde el Municipio C la concejal municipal Susana Rodriguez también está haciendo gestiones en la Mesa Inter Institucional para ver la posibilidades de agregar actividades, a su vez nos plantea que se informe de lo actuado en el expediente que nos enviaron para que el Concejo Municipal en la próxima reunión evalúe los pasos a seguir. También estamos conociendo que el Concejal Municipal Gustavo Romero está haciendo gestiones ante BIBLIOBARRIOS para mudarlos allí. Están en juego además de la exoneración de contribución inmobiliaria, otros gastos a solventar como ser de Ute, Ose, limpieza, etc.

**Asambleas para las próximas elecciones de los Concejos Vecinales y Presupuesto Participativo.**

Se definen las fechas de las asambleas en nuestra zona.

15 de Agosto – Policlínica Juan José Crottogini. Horario a definir.

19 de Agosto Cooperativas vecinas del Mercado Agrícola. Horario a definir.

22 de Agosto – Casa de la Cultura Municipal. – Horario a definir.

Algunas de las fechas pueden cambiarse debido a problemas locativos.

El Martes 9 comienza a reunirse la Comisión Electoral.

**Cambios en la forma de elección del Presupuesto Participativo:**

Estamos en conocimiento que desde la Unidad de Participación y Descentralización están trabajando modificar la forma de votación del Presupuesto Participativo, a tales efectos y como esta pedida una reunión con la dirección del departamento informado, para esa instancia resolvemos lo siguiente,

**Antecedentes:** (propuesta que vendría de la I.M.)

Votación Presupuesto Participativo:

De forma electrónica desde el 26 de Octubre y el día 30 testimonial.

Votación de Concejos Vecinales:

30 de octubre solo de forma testimonial.

**Consecuencias:**

a) Bajaría la votación de los Concejos Vecinal aún más, ya que el vecino al tener la posibilidad de votar de forma electrónica el presupuesto participativo pierde motivación para concurrir a votar concejos vecinales en forma personal.

b) No da garantías que la elección sea cristalina, ya que nos quedan dudas como se puede controlar que una misma persona ingrese en una computadora varios votos ya que no es difícil obtener datos de vecinos e ingresarlos al sistema.

**Propuesta:**

1) Rechazar como concejos vecinales para esta elección esta posibilidad, respetando lo resuelto en las reuniones de la comisión que se hicieron durante todo este año.

2) Deslindar toda responsabilidad como Concejo Vecinal, Institución perteneciente a los organismos de la descentralización del resultado que pueda darse si se mantiene la idea de hacer cambios en la actual elección.

3) Trabajar para las próximas elecciones 2018/19 en cambios que lleven a efectuar las dos elecciones Concejos Vecinales y Presupuesto Participativo en idénticos escenarios y que garanticen una elección cristalina.

**Objetivo:**

Fortalecer la participación y el apoyo de los vecinos de la elección de los representantes barriales en los Concejos Vecinales.

Se designan a los concejales: Roberto Fontes, Elfer Trelles, Sabino Gonzalez, Walter Diaz y Francisco Pepoli, para que nos representen de acuerdo a la cantidad de concejales que se determine puedan concurrir a las reuniones que se hagan a tales efectos.

Siendo las 21 y 30 horas se levanta la sesión.